

zona femena

* EDITORIAL

AÑO IV - Nº 5 - SETIEMBRE 1996

* ACTUALIZACIONES Y TENDENCIAS

MARGOT PUJAL i LLOMBART: La marca del género en la encrucijada entre subjetividad e intersubjetividad.

DOLORES JULIANO: La subcultura femenina

ROSA M. CAÑADELL: América Latina: Las mujeres frente al neo-liberalismo

* DESDE LA MAESTRIA

HILDA HABICHAYN: Dialéctica intergenérica, conocimiento y poder.

ZULMA CABALLERO: Género y estereotipos.

HECTOR BONAPARTE: La imagen del varón: ¿Una reconstrucción reactiva?

MARCELO ULLOQUE: El amor casto y su control en el México colonial.

* OTRAS VOCES

* COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

DR. MERCEDES MORENO
LIC. EN ANTROPOLOGIA

* ACTIVIDADES

* CONVOCATORIAS



CENTRO DE ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LAS MUJERES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

SUMARIO

Editorial	1
Actualizaciones y tendencias:	
<i>Margot Pujal i Lombart</i> : La marca del género en la encrucijada entre subjetividad e intersubjetividad	2
<i>Dolores Juliáno</i> : La subcultura femenina	9
<i>Rosa M. Cañadell</i> : América Latina: Las mujeres frente al neo-liberalismo	12
Desde la Maestría:	
<i>Hilda Habichayn</i> : Dialéctica intergeneracional, conocimiento y poder	19
<i>Zulma Caballero</i> : Género y estereotipos	27
<i>Héctor Bonaparte</i> : La imagen del varón: Una reconstrucción reactiva?	40
<i>Marcelo Ulloque</i> : El amor casto y su control en el México colonial	46
Otras voces:	
<i>María del Carmen Marini</i> : Dos mujeres	50
<i>Lidia Benas Miorini</i> : Recetario I / Recetario II / Calle San Martín	52
Comentarios bibliográficos:	
<i>Héctor Bonaparte</i> : Vírgenes sin manto	53
<i>Analia Áucia</i> : El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955	55
<i>Gabriela Dalla Corte</i> : Foucault and Feminism: Power, Gender and the Self	57
Actividades:	
Progetto Donne	60
IV Jornadas de Estudios Históricos sobre las Mujeres	60
Encuentro de Posadas	60
Ana María Ferrini: Desde Casa de las Américas	60
Convocatorias:	
Casa de las Américas I / VI	61
Principales actividades del CEIM (desde mayo de 1993)	62
Maestría sobre el poder, la sociedad y la problemática del género	62

CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LAS MUJERES (CEIM)

SECRETARIA GENERAL:

HILDA HABICHAYN

MIEMBROS PERMANENTES:

ANALIA AUCIA
SILVIA BARBIERI
VILMA BIDUT
HECTOR BONAPARTE
MARTA BONAUDO
ZULMA CABALLERO
CRISTINA CACERES
LILIANA CAPOULAT
MARIA INES CARZOLIO
NORA CASCO
ELSA CAULA
SILVIA CRAGNOLINO (✚)
GABRIELA DALLA CORTE
LILIAN DIODATI
SANDRA FERNANDEZ
ANA FERRINI
ANA ESTHER KOLDORF
NORA LIÑAN
MARIA DEL CARMEN MARINI
ZULEMA MORRESI
MARIA CRISTINA OCKIER
SILVIA PERAZZO
ELVIRA SCALONA
SIMONE SILVA
ELIDA SONZOGNI
MARIA CECILIA STROPPA
MARCELO ULLOQUE
GRACIELA VIVALDA
ISABEL ZANUTIGH

RESPONSABLES DE ESTE NUMERO:

HECTOR BONAPARTE
SANDRA FERNANDEZ
HILDA HABICHAYN
ZULEMA MORRESI
ELVIRA SCALONA
ELIDA SONZOGNI

Aunque modesto, *zona franca* es uno de nuestros logros más preciados. Nos cuesta mucho. Cada número es como un parto demorado: no por esperado deja de parecernos que el tiempo se precipita y que siempre nos ocasiona atrasos. Los motivos son diversos, algunos obvios. Lo producido por la venta de cada entrega nunca llega a cubrir el costo de la edición siguiente. Tal hecho solamente varió a propósito del N° 4, que se financió con un subsidio de "Mamacash". A pesar de nuestro dénuedo, no hemos podido conseguir ayuda de la Universidad, ni de otras fuentes oficiales o privadas. Al decir esto no nos estamos quejando, sino simplemente contando lo que ocurre, porque sabíamos lo que significan estos emprendimientos.

Otro logro es nuestro propio CEIM (Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres), que ya cumple siete años de existencia. En 1989 nos reunimos en un Centro para estudiar a las mujeres, a partir de investigaciones en curso y de inquietudes que procuraban plasmarse en proyectos de investigación. Desde el primer momento fue un nucleamiento de mujeres y varones. El énfasis histórico pasó a ser interdisciplinario, y la preocupación por las mujeres incluye ahora de manera explícita el interés por los varones y por las relaciones entre ambos grupos y en el interior de los mismos. Los cambios del nombre del Centro reflejan en parte esta historia dinámica y creativa.

La "Maestría sobre el Género" es otra de las producciones importantes de la gente del CEIM. El desafío consistía en incluir el tema en el nivel más alto de la estructura académica. Fue a la vez un acto político y un gesto simbólico que se valió de una coyuntura favorable, pero que tiene un pesado costo que se paga cada día. Como la ideología patriarcal no tiene por qué hacer una excepción con la Universidad y con los

colegas académicos, hay que ganarse cotidianamente el espacio, en lo que a veces parece un diálogo de sordos. También lo suponíamos, pero eso no quita que por momentos nos sintamos como en una "cabecera de playa" sometida a un implícito bombardeo.

El hecho es que ya terminó de cursar una cohorte de maestrandas y está a punto de concluir la segunda. Han egresado las dos primeras Magistras diplomadas y en las próximas semanas se concretará la formación de tribunales para evaluar otras cuatro tesinas de Maestría en Género. Está prevista una jornada de evaluación con participación de docentes y ex-alumnas, para traducir la experiencia realizada y los avances de la discusión mundial sobre el género, en posibles ajustes de la currícula y del desarrollo de los estudios.

Nuestro propósito —que hasta ahora vamos logrando en buena medida— es que el contenido de *zona franca* refleje principalmente la producción de los miembros del CEIM y de la Maestría. Intentamos regularizar así un flujo de reflexiones, análisis y discusiones que estimula su publicación y a la vez es propiciado por el hecho de que los resultados alcanzan un público más amplio. Esto no excluye de la Revista los aportes importantes de estudiosos de otras latitudes.

La producción propia puede considerarse modesta si se la mide con estándares de otros lugares que cuentan con posibilidades incomparablemente más amplias que las que disponemos nosotros. Pero sabemos que nuestras dificultades y carencias generan un considerable valor agregado que se adiciona a todo lo que conseguimos crear. En definitiva, tenemos conciencia de que la única base firme con que contamos es la voluntad y el esfuerzo de la gente del CEIM, alimentados por la convicción de que los conocimientos generados tienen efectos liberadores.

Actualizaciones
y tendencias

La marca del género en la encrucijada entre subjetividad e intersubjetividad**

MARGOT PUJAL i LLOMBART*

*De la visibilidad de la dominación al poder
de lo invisible*

Parece que la época en la que nos ha tocado vivir *presume* de igualitaria, de subversiva hacia el poder que discrimina a las mujeres. Asumimos muchas veces con excesivo optimismo haber conquistado una parcela considerable de igualdad.

Evocar la cuestión de la mujer no logra escapar en nuestros días a resonancias libertadoras que presuponen la subversión de un poder más presente en tiempos lejanos. Pero se trata muchas veces de un poder que es presentado, parafraseando a Foucault, *bajo su rostro jurídico*. Se asume así que la dinámica de la desigualdad social entre los géneros funciona a través de mecanismos jurídicos que se basan en la represión, en una dinámica de prohibiciones, y violaciones de derechos.

Este discurso viene apoyado por la clásica e institucional lectura del problema de la desigualdad entre géneros como *una cuestión de desigualdad de derechos* (aunque es evidente que éstos no están igualados). Pero paralelamente a los cambios sociales en relación con las prácticas y los derechos de las mujeres (incorporación en el mundo laboral, académico, etc.) estamos asistiendo a *su perversión* profunda puesto que el hecho de que algunas mujeres hayan entrado en los mundos laboral y académico por ejemplo no ha evitado que tanto los estudios universitarios como las remuneraciones salariales y los ámbitos laborales sigan subterráneamente marcados por el género.

Como consecuencia de este optimismo *ilustrado*, en las sociedades donde recientemente se han dado algunos cambios legislativos en relación con el sexismo explícito de la ley (educación, mundo laboral, sexualidad, etc.) presenciamos con excesiva frecuencia psicologizaciones como la que sigue *'ya no es la ley la que distribuye derechos y prácticas de forma desigual, sino que es cada hombre o mujer quienes se comportan de forma diferente a pesar de tener las mismas oportunidades'* cuyas implicaciones inmovilistas y perversas son de por sí evidentes.

Evocar los derechos humanos en relación con la igualdad de los sexos, sin plantearse paralelamente una definición-construcción de la categoría social *'humano'* y de su relación con la categoría social *'mujer'*, implica reproducir una idea *abstracta y asocial* de sujeto, que desconsidera diferencias y desigualdades sociales de base, puesto que socio-histórica

* Profesora titular del Departamento de Psicología de la Salud, Universidad Autónoma de Barcelona.

** Extraído de la Revista IZTAPALAPA, Año 14, Nº 35, pp. 131-142.

y simbólicamente la categoría humano está bastante alejada de la categoría social mujer.

Si admitimos este conflicto simbólico genérico entre las categorías sociales 'humano' y 'mujer', pretender transformar esta realidad desigual ampliando a la mujer aquellos derechos humanos de los que ha disfrutado el hombre, sin alterar sus contenidos parece más bien una *falacia* cuyas implicaciones sociales de inmovilismo son bastante predecibles. Así, la habitual lectura del problema de la desigualdad que hacen las instituciones, proveniente de una perspectiva humanista liberal, queda atrapada en los mismos presupuestos que posibilitaron la histórica desigualdad entre géneros.

Además, dentro del pensamiento de la modernidad la desigualdad jurídica sólo es posible cuando las personas son percibidas y valoradas socialmente como cualitativamente diferentes. Por ello parece razonable plantear que *la desigualdad de derechos* no es la razón principal de las relaciones desiguales sino más bien la consecuencia de esa inequidad, existente *a priori*.

En este sentido, los dispositivos de poder inscriptos en las relaciones de género son de *orden normativo* más que jurídico y funcionan de forma *productiva y positiva*, más que de forma represiva. No se reprime ninguna naturaleza humana en las mujeres, sino que más bien se fabrican y jerarquizan determinadas subjetividades sexuales, que el hombre y la mujer experimentan como propias.

Las leyes modernas explícitamente discriminatorias sólo han sido posibles mientras la definición social de mujer era una determinada; era definida como diferente y carencial. Ahora la falacia consiste en asumir una igualdad jurídica pero sin cambiar los conceptos y significados diferenciales de hombre y mujer.

Se adivina por lo dicho hasta aquí que uno de los presupuestos de los que parte esta reflexión es el de *cuestionar la eficacia de la retórica de la igualdad de de-*

rechos en la lucha contra la desigualdad, pronunciada en multitud de ocasiones desde el ámbito liberal institucional.

De las reflexiones anteriores y de la noción de poder normativo de Foucault, así como de sus planteamientos sobre los vínculos entre el *podery* el *saber* podemos deducir que las relaciones desiguales de género no pueden analizarse en forma independiente de la dinámica del pensamiento de la modernidad, cuyo máximo exponente es la ciencia o racionalidad moderna. O, dicho de otra forma, el análisis sobre la problemática del género en las sociedades 'occidentales' no puede desvincularse del examen de la *racionalidad moderna* o de la *forma de conocer* típicamente occidental.

Sobre la desconstrucción de la subjetividad científica moderna desde la teoría crítica feminista

A grandes rasgos podría decir que voy a intentar reflexionar aquí sobre *cuál es la relación* entre las categorías sociales mujer y ciencia, *del porqué de esa relación y de las consecuencias* que creo he tenido la *profunda disyunción* existente entre las categorías *mujer y ciencia*.

Por otra parte, se verá también que es posible equiparar la relación conflictiva entre mujer y ciencia con un *conflicto entre subjetividad e intersubjetividad o universalidad*.

Quiero referirme con ello al hecho de que históricamente (desde el nacimiento de la ciencia moderna) se ha considerado una determinada subjetividad como *universal y legítima en sí misma*, como *intersubjetividad*. Mientras que otras subjetividades eran interpretadas como *necesitadas de explicación y justificación*, como *particulares* y no universales. Un ejemplo de ello es lo difícil que resulta que el estudio de la relación entre conocimiento y género se convierta en un tema de interés general como lo es, por ejemplo, el estudio del conocimiento desde la perspectiva postestruc-

turalista, o la inexistencia de estudios en los que las fuentes documentales provengan exclusivamente de mujeres. Se plantea de esta forma la subjetividad e intersubjetividad como proceso en relación con el *poder* o con la *legitimidad social*.

En primer lugar examinaré desde una perspectiva crítica feminista el discurso científico moderno que ha sido construido como *intersubjetividad* o como *lugar universal*. Ya que he apelado a la noción de discurso apuntaré cuál es mi concepción de discurso y de lenguaje, aunque no puedo profundizar en ello puesto que excedería el objeto de esta reflexión. Mi idea es que *el lenguaje es necesariamente el mediatizador de gran parte de nuestras subjetividades e intersubjetividades*. Sentimos, nos pensamos a nosotros y a nosotras, y también a los otros y otras a través de él. Gran parte de nuestra subjetividad sólo puede expresarse mediante el lenguaje.

En numerosas ocasiones se ha planteado si el lenguaje habla en algún momento de una realidad o no; pero en cualquier caso, creo que resulta imposible separar aquello que es producto de una construcción social de aquello que es una realidad base sobre la cual se construyen socialmente otras dimensiones. Desde la perspectiva hermenéutica se plantea, por ejemplo, que *el comienzo u origen desaparece en la propia interpretación*. Se difumine o no el origen, mi impresión es que no cambian las implicaciones que se desprenden del planteamiento socio-construccionista cuando reivindica el papel del lenguaje como configurador de realidades sociales. La aproximación a la idea de lenguaje de Giulia Colazzi (1990) cuando dice que es el *punto de articulación del nexo entre representaciones, subjetividad e ideología* me resulta bastante sugerente. Una vez apuntado el papel que juega el lenguaje en las relaciones con nosotros mismos y con los demás retomaré la idea acerca del pensamiento de la modernidad construido como intersub-

jetividad, o conjunto de valores legitimados por nuestra sociedad y su deconstrucción a partir de la perspectiva crítica feminista. Esta centra la atención, en su análisis, en el examen de los *implícitos sociales e ideológicos* que acompañan la idea del conocimiento científico y del pensamiento moderno como universales e intersubjetivos.

En términos generales, las teorías críticas contemporáneas han generado la reflexión siguiente: la intersubjetividad científica se construye como el *trasbase de la gestión de la verdad de Dios al 'hombre'*, construido este hombre como sujeto universal. En virtud de esa universalidad, ese sujeto diseña el *método científico* cuya pretensión principal es enmascarar las *marcas sociales* que puedan hallarse en el proceso moderno de producción de pensamiento. Es bien sabido también que, a su vez, este método construye al *sujeto como separado del objeto*, inscribiéndose por tanto su retórica en la *ideología de la objetividad* que la ciencia moderna interpreta como saber verdadero. El efecto perseguido por esta retórica científica es una imagen de la ciencia como *ahistórica y asocial*.

La reflexión anterior es sólo una muestra de que en los tiempos presentes la *objetividad* y el *progreso* asociados a la ciencia se han convertido en el blanco de muchas críticas, como consecuencia de los efectos negativos derivados de la ciencia tanto sociales, de discriminación y desigualdad, como ecológicos, de riesgos ambientales.

A raíz de ello, tanto epistemólogos de la ciencia como pensadoras críticas feministas han puesto de manifiesto que *detrás de las prácticas científicas hay unos presupuestos sociales que son los que realmente guían la historia de la ciencia*, (Keller, 1985; Longino, 1990; Kuhn, 1975; Feyerebend, 1982, etc.). Pero, a las denuncias hechas desde la epistemología de la ciencia, planteamiento de la dimensión social e histórica de la ciencia, importancia del lenguaje y de la ideología en la elaboración del conocimiento, etc.; la perspectiva feminista

añade una nueva querella referida a la presencia de una *ideología de género masculino* en el pensamiento científico, tanto en las formas de observar e investigar como en las de relacionarse con el objeto de estudio. De este modo, las pensadoras críticas feministas ponen de manifiesto que el conocimiento científico, bajo su escudo de neutralidad, esconde efectos generadores de desigualdad entre los géneros sexuales masculino y femenino.

La crítica feminista que surge como *nueva subjetividad* que se resiste a la vieja subjetividad científica marcada por el género masculino, se erige a la vez como un método cuya finalidad es *'romper la escisión formal entre lo público y lo privado', entre el sujeto y el objeto*, destacando las implicaciones sociales que se desprenden de ello.

En este sentido, la perspectiva crítica feminista se propone examinar la forma en que esta ideología particular está presente en el discurso científico moderno. Partiendo de un *análisis contextualizado de la forma en que operan las dicotomías* jerárquicas modernas estas pensadoras feministas ponen de manifiesto que las dicotomías, presentes en el discurso científico, en su retórica de la verdad se sirven de disimetrías tales como: **público-privado, impersonal-personal, razón-emoción, abstracción-concreción, instrumental-afectivo y masculino-femenino**, que identifican el primero de sus términos con la subjetividad construida como universal y marcada por el género masculino. Valores que, por otra parte, son entronizados por nuestras sociedades occidentales o en países en vías de occidentalización.

Con su análisis se hace explícito el hecho de que las prácticas científicas distribuyen la objetividad, la razón y el pensamiento al *hombre*, mientras los valores de subjetividad, emotividad y naturaleza se atribuyen a la mujer, convirtiendo a ésta en garantía de lo personal, de lo emocional, y de lo particular mientras que el hombre lo es del saber y de les-

pacio público (Keller, 1985). Son estos mismos valores que definen el género masculino los que *otorgan la palabra del saber al sujeto de la ilustración*, marcado por el género sexual masculino.

Así, las escisiones público-privado, impersonal-personal, objetivo-subjetivo, masculino-femenino, etc., son centrales en la estructura de la ciencia moderna ya que la dibujan como presumiblemente *autónoma de lo social y de las relaciones de poder*. Nunca se admite que la ciencia desprende control y está inmersa en un entramado de poder en tanto que es una institución social. Paradójicamente esta *negación de poder* por parte de la ciencia es la mejor estrategia para poder *investirse de él* (Foucault, 1976).

El saber de sentido común también está gobernado por estas asimetrías que acabamos de apuntar, como consecuencia del régimen de verdad que las acompaña; llegando a escindir la experiencia humana en dos mundos mutuamente excluyentes que han generado la forma de pensamiento dualista de tal modo que la dicotomía masculino-femenino *filtra la forma de pensar el mundo de dichos sujetos* (Sánchez, 1989).

Estos significados alternativos asociados a la categoría mujer la configuran como *representante máxima de la naturaleza humana* y en complementariedad con el hombre. En este sentido, las prácticas reproductoras y de la procreación son consideradas como la fuente natural de la subjetividad femenina. Desde esta perspectiva, la naturaleza se entiende como algo ya dado desde siempre, dotado de identidad, presocial y prediscursivo.

Pero sabemos que la idea de naturaleza en la modernidad es *dual*, por una parte, quiere referirse al origen de lo humano, y por la otra, alude al *progreso* como *domesticación de la naturaleza* según la naturaleza, se identifica con el eje que guía la ciencia moderna y las sociedades occidentales (Amorós, 1985). Ese dualismo del término naturaleza ha posibilitado que la mujer haya sido

exaltada e inferiorizada en forma simultánea.

Con este análisis se desmascara la *regulación de las subjetividades de género a través del discurso científico* y se pone de manifiesto la exclusión en su seno de otras subjetividades, aquellas que han sido construidas como diferentes y carenciales. *Construcción y exclusión* que ha tenido importantes efectos de discriminación. Discriminación social que ha sido potenciada por esa *representación heredada y androcéntrica de mujer*, verificada por la ciencia moderna.

De esta forma, las relaciones de género emergen como inscritas en la naturaleza social de la *subjetividad científica de la modernidad*, construida como *intersubjetividad* para investirse de poder.

En este sentido, el discurso científico siempre ha omitido que sus prácticas sean particulares de una ideología y un grupo específico de personas, (hombres blancos, burgueses, etc.), y es esta *negación de poder la que, paradójicamente, le imprime más fuerza*.

Así, si las relaciones de género no son ajenas a la *subjetividad de la ciencia moderna*, o es más, si ésta vehicula marcas de género a través de las teorías sobre el ser humano que construye como generales, para alterar eficazmente esa relación de desigualdad no tenemos más remedio que empezar desconstruyendo la *subjetividad científica* que la legitima.

Pero, para aproximarnos a la desconstrucción de esta *subjetividad científica* además de referirnos a la retórica que la envuelve, resulta imprescindible ocuparnos de las relaciones de poder que sostienen dicha empresa científica.

En este sentido, parece que lo que ha tenido consecuencias de discriminación más graves ha sido que esa *subjetividad científica restringida* se erigiera en el discurso *Verdadero* en virtud de su *retórica de la objetividad*. Discurso que, tal y como Foucault (1976) señala, *expresa y niega* en forma simultánea su voluntad de poder. La expresa a través de su "régimen de verdad" y la niega

mediante su "ideología representacionista".

Esa voluntad de poder, negada y expresada a la vez, es la que permite y potencia la *exclusión de la mujer como sujeto y como objeto histórico*. Puesto que, inspirándonos en Foucault diremos que *si no se es sujeto de la historia, tampoco se puede ser su objeto*.

Llegados a este punto, cabe decir que si la subjetividad científica se identifica realmente con la de género masculino, esta idea *auto-evidente* y unívoca de realidad que propone la concepción clásica de la ciencia no es más que *una particular imagen del mundo*, construida desde el *sistema de interpretación* dominante. Por lo tanto, esa realidad que se supone un lugar idéntico para todos y todas se convierte, desde la perspectiva crítica feminista, en una realidad definida desde una posición social o subjetividad particular. *Lo universal, pues, no es más que una simple ficción* que se convierte en un momento determinado, en virtud de un conjunto de circunstancias azarosas y de intereses, en una *particularidad controladora y dominante*.

El resultado de esa universalización de la perspectiva de los vencedores *que también ha sido denominada 'dispositivo normalizador masculino'* es la *construcción androcéntrica de la subjetividad femenina* que la excluye en tanto que sujeto agente de la mayoría de teorías sociales universales. La otra cara de esta exclusión es la construcción y conversión de la categoría mujer en objeto de estudio o punto de vista en virtud de las diferencias que se le atribuyen con respecto a la norma o al referente masculino.

Desde la perspectiva crítica feminista se denuncia que la 'mujer' al no poder producir saber no tiene poder ni palabra para decir cómo son las cosas o para gestionar su verdad. Por lo que resulta dominada por aquellos que producen saber acerca de ella. La categoría mujer se constituye pues en un producto de tecnologías discursivas y de prácticas sociales (De Lauretis, 1987).

Más concretamente, desde esta perspectiva la categoría mujer es configurada a través de una práctica discursiva doble: a) de naturalización y b) instrumentalización y control de esa naturaleza con base en la interpretación moderna del progreso y la emancipación social. El resultado de este doble proceso sociodiscurso, según V. Stolcke, conduce a una naturalización-legitimación de las desigualdades sociales. (Stolcke, 1988).

En definitiva, desde la visión crítica feminista la categoría mujer es definida como una construcción social, como el producto de un saber construido desde la subjetividad científica marcada por el género masculino. Así, debe interpretarse que la categoría mujer:

- corresponde a un proceso de construcción y significación socio-históricamente situado, y no a algo dado, una entidad que ha estado ahí desde siempre de forma necesaria, y
- que ello tiene profundas implicaciones para las mujeres, en virtud del poder normativo-social que este saber comporta, puesto que conforma su subjetividad como carencia o diferencia con respecto a lo establecido.

A partir de estas reflexiones podemos decir que el discurso de las ciencias humanas teóricamente de corte progresista y liberal, supuestamente dirigido a reducir la discriminación y a potenciar la igualdad entre las personas, ha contribuido más bien a verificar las dos subjetividades sexuales, profundamente distintas y jerarquizadas pero interdependientes en nuestras sociedades occidentales.

Sobre la desconstrucción de las propias teorías críticas feministas

De mis palabras anteriores no debería desprenderse la idea de que la teoría crítica feminista es una puesto que, como es bien sabido, existe una diversidad de teo-

rias críticas feministas que surgen como resistencia a la subjetividad 'masculina' construida como universal.

Estas críticas que van surgiendo en distintos momentos de la historia desde los movimientos de mujeres, y que reaparecen con la segunda oleada de feminismo de los años sesenta, se interrelacionan con las teorías sociales modernas, dando lugar a una diversidad de perspectivas feministas críticas de la ciencia y del pensamiento y de la concepción de mujer y del género: la feminista marxista, la feminista radical, la feminista socialista, la liberal, y las propuestas feministas más cercanas al posmodernismo (aunque plantean con esta corriente diferencias importantes).

Algunas de estas perspectivas críticas se han constituido en una corriente de pensamiento, que ha dado lugar a especialidades concretas en algunas universidades: los *Woman's Studies*. Y es importante decir aquí que estos *Woman's Studies* no se dedican a estudiar a la mujer, sino que plantean una revisión crítica del pensamiento de la modernidad sobre nuestras sociedades occidentales.

Es sabido también que la entrada de la crítica feminista en la universidad ha sido posible gracias a la propia crisis interna o a la autocrítica que se está llevando a cabo en el seno de la propia comunidad científica. Lo que la conviene en más porosa y vulnerable.

Aun a riesgo de simplificar, y sabiendo de antemano que va a resultar imposible no olvidar alguna de las corrientes voy a apuntar los principales puntos de vista de las diferentes críticas feministas y sus implicaciones para una teoría del conocimiento y de los géneros.

La principal diferencia con relación a los presupuestos teóricos de las distintas perspectivas feministas ha derivado de aquellas que se presentan como 'mecanismo emancipador', en el sentido moderno del término, o con un proyecto positivo, y las que se muestran como 'dispositivo destructor' tanto de los modelos

culturales dominantes como de las categorías sociales de género, pero sin un proyecto positivo marcado de antemano.

A través de las críticas feministas que plantean un proyecto positivo de transformación se pone de manifiesto el haber heredado algunos de los parámetros del pensamiento de la modernidad, lo que ha tenido como consecuencia la subversión de sus propios fines igualitaristas.

Es el caso, por ejemplo, de lo que se ha dado en llamar feminismo 'liberal', que supone la corriente más mayoritaria. Corriente que deriva del trasbase de la postura de la defensa de los derechos humanos hacia los derechos de la mujer y que tal y como he señalado anteriormente constituye una crítica puramente formal que desconsidera los problemas de fondo, y es susceptible de ser aceptada por todos y todas aquellos/as que están a favor de una igualdad formal de oportunidades.

Desde esta óptica feminista liberal, se interpreta el sexismo de la ciencia como producto de prácticas científicas sesgadas, poco objetivas y nada rigurosas. Su propuesta consiste en potenciar—aumentando el control y la rigurosidad de estas prácticas—, el ideal de objetividad científico. Con base en ello se plantea que la simple entrada de las mujeres en la ciencia, igualando oportunidades o derechos sin necesidad de que se altere su subjetividad y sus contenidos, es suficiente para reducir y erradicar el conocimiento androcéntrico (Harding, 1987; Keller, 1985).

Con respecto a las otras corrientes críticas de pensamiento feminista que junto a la liberal también he enmarcado dentro del paradigma de la modernidad (la marxista, la socialista y la radical) quiero apuntar que asumen, en mayor o menor grado, la idea de que las características sociobiológicas son las que han posibilitado y generado la desigualdad social entre los géneros.

Desde esta óptica no se llega a cuestionar suficientemente la subjetividad femenina androcén-

trica y heredada. En otras palabras, se asume que la realidad exterior determina, en mayor o menor grado, el discurso que producimos acerca de ella. A continuación puede verse un esquema de ellas. (Ver pág. 7). Este esquema simplificado de las diferentes perspectivas feministas críticas quiere mostrar cuáles son los presupuestos principales de cada una de ellas.

En la mitad superior están las teorías que denomino emancipatorias clásicas o modernas; debido a que ninguna de ellas cuestiona de forma radical la subjetividad femenina (heredada) ni hace tambalear el paradigma representacionista, puesto que asume cierto grado de determinismo sociobiológico. Estas teorías, a su vez, están divididas en minimizadoras, y maximizadoras, lo que se refiere a la voluntad de reducción o acentuación de las diferencias de género, pero en ningún caso se plantea pensar las diferencias renunciando definitivamente a la diferencia dicotómica. Como puede adivinarse, la constante en todas ellas, maximizadoras y mini, es que no rompen con la construcción dicotómica de los géneros, sólo cambian su alcance cuantitativo.

Esta continuación del planteamiento dicotómico del que parten estas teorías que ubico dentro del *paradigma moderno*, e interpreto como *mecanismo* emancipador reproducen, en parte, más que desconstruyen el tipo de pensamiento al que pretenden resistirse, al insistir en las diferencias físicas o prácticas sociales distintas como base para las desigualdades sociales, aunque, por otra parte, revalorizan la categoría social mujer. La razón para que estas perspectivas feministas no lleguen a desconstruir aquello que era su objetivo, 'la desigualdad', se debe a que han heredado, en mayor o menor grado, las características básicas del paradigma de la modernidad y su ideología representacionista.

Por otro lado, sí que se puede decir que algunas de estas perspectivas críticas igualitaristas han cambiado algunas de las formu-

TEORIAS EMANCIPATORIAS Minimizadoras (de la diferencia)

FEMINISMO MÁRXISTA

Dimorfismo (S. Capit.) → División Trabajo → Desigualdad social
o bien

Dimorfismo → Desigualdad social

Objetivo: lucha de clases, la desigualdad sexual es secundaria.

FEMINISMO SOCIALISTA

Prácticas: Reproducción Sexualidad Sexo-afectivas → División Conocimiento
↓
Desigualdad social

Objetivo: transformar esas prácticas.

Maximizadoras (de la diferencia) Feminismo radical (cultural)

Dimorfismo y prácticas Reproducción, etc.

Fuente originaria de los valores femeninos (sensibilidad, naturaleza, de singularidad, etc.)

↓
Considerados como superiores humana y éticamente.

Objetivo: 'humanizar' el mundo

Teorías desconstruccionistas Perspectiva feminista crítica intergéneros

Soluciones producidas socialmente
Universo simbólico disponible en la época
Representaciones culturales y discursos disponibles

→ Son asociados a determinadas diferencias físicas

↓
Desigualdad social

Objetivo: desconstruir los géneros dicotómicos y pensar las diferencias al margen de un pensamiento discriminador, replanteando los discursos disponibles.

laciones tradicionales. Ya no se dice que las mujeres sólo están capacitadas para cuidar de la familia, sino que se defiende que deben tener las mismas oportunidades que los hombres, es decir, que deben poder acceder a las profesiones con más responsabilidad social y política de la que han sido tradicionalmente privadas (dirección, políticas, etc.).

En la mitad inferior del esquema están aquellas perspectivas feministas críticas contemporáneas que interpreto como desconstruccionistas, debido a que paralelamente a la desconstrucción del sistema de interpretación dominante pretenden una desconstrucción de la identidad heredada por las mujeres.

Este nuevo paradigma crítico feminista, que puede calificarse de simbólico y socio-discursivo, y que está a medio configurarse,

me ha permitido problematizar las definiciones normativas de los géneros y cuestionar las categorías mujer y hombre, fragmentadas y calificadas por el paradigma moderno como evidentes. La identidad en el marco de esta perspectiva es vista como una categoría problemática, a la que no puede asociarse de forma estable y continua características y atributos concretos.

La denomino 'perspectiva feminista crítica intergéneros' para acentuar la relación dialógica entre ambos géneros, y negar su fragmentación. Así, interpreto que resulta imposible alterar un género sin que el otro también quede alterado.

Esta perspectiva crítica intergéneros que, además de la desconstrucción de los modelos culturales dominantes, redefine la propia categoría mujer, parte de

los siguientes presupuestos socio-construccionistas:

- Rechaza la existencia de un ya dado, dotado de identidad alrededor de la categoría mujer,
- Percibe la realidad de la mujer en su diversidad y heterogeneidad,
- Evita historizar esencias relacionadas con ella, y
- Considera su singularidad, pero sin reducirla a una unidad ilusoria, o ficción de identidad.

Esta perspectiva feminista intergéneros que estoy apuntando parte también de un pensamiento postempíricista según el cual el criterio para identificar comportamientos, actitudes y entidades está fuertemente circunscrito a la cultura, la historia, y el contexto en el que nos posicionamos, e inevitablemente mediado por el lenguaje y las significaciones sociales intersubjetivas.

La presencia de la mujer como objeto de estudio naturalizado en la retórica moderna tiene otra cara de la moneda: su ausencia histórica en el universo simbólico; pero ello no debilita las posibilidades de la crítica feminista, puesto que en ningún momento niega el efecto de realidad de lo simbólico y de lo cultural. Efecto de realidad que puede constituirse más bien en el punto de partida de esta controvertida interpretación y posición política, que según Teresa De Lauretis (1987) es el feminismo.

Esta desconstrucción de la mujer y del hombre conduce a una delicada materia que es la de articular la voz de las mujeres como grupo reivindicativo con una desconstrucción del género (Ferguson, 1991). Cómo articular la diferencia y la igualdad es una cuestión que está en el centro de la mayoría de las polémicas feministas contemporáneas. En relación éstas me gustaría finalizar con unas palabras de Colette Guillaumin (1992) sobre la significación ideológica de la diferencia:

...La diferencia se piensa siempre dentro de una relación particular, en la que existe un punto fijo, un

centro que ordena alrededor de él,
ya partir del cual las cosas se mi-
den en una palabra un referente,
(*) un origen de la definición (p. 97).

BIBLIOGRAFIA

AMOROS, C., *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1985.
COLAIZZI, G. (ed.), *Feminismo y teoría del discurso*, Madrid, Cátedra, 1990.
FEYERABEND, P., *La ciencia en una sociedad libre*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
FERGUSON, K. E., "Interpretation and genealogy in feminism", *Journal of Women in Culture and Society*, 16, 21, 1991, pp. 322-339.
FOUCAULT, M., *Historia de la sexualidad*, vol. I: *La voluntad de saber*, Siglo XXI, Madrid, 1984.
GUILLAUMIN, C., *Sexe, Race et Pratique du pouvoir*, Côté-Femmes, Paris, 1992.
HARDING, S., "Is there a feminist method?", en S. Harding, (ed.), *Feminism and methodology*, Indiana University Press, 1987, pp. 1-14.
KELLER, E.F.K., *Reflection on gender and science*, Yale University Press, 1985.
KUHN, T., *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, Madrid, 1975.
LONGINO, H., *Science and social knowledge*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1990.
SANCHEZ, A., *Epistemología feminista. Epistemología de la complejidad*, Tesis doctoral, inédita, 1989.
STOLCKE, V., "¿Qué revolución feminista en la enseñanza: 'Estudios de la mujer' o 'Integración curricular'?", *Papers*, nº 30, 1988, pp. 33-42.





La subcultura femenina

DOLORES JULIANO

Si entendemos como cultura el conjunto de representaciones simbólicas que se consideran legítimas en un lugar y en un momento dados, podemos preguntarnos si las mujeres, en tanto que sector carente de poder, y por consiguiente de derecho de emitir sus mensajes, han podido generar sus propias propuestas culturales.

Integradas de forma desfavorable en el conjunto de valoraciones imperante dentro de cada sistema social, las mujeres sin embargo comparten los mismos marcos de referencia de la cultura que las margina. No están en condiciones de generar una cultura autónoma aunque ese sea el proyecto último del feminismo cultural; ni pueden interiorizar completamente los significados del sistema dominante, porque ello implicaría su auto-negación como seres humanos. Entre los cuernos del dilema, los sectores desvalorizados, incluidos por la cultura dominante en categorías particulares y homogeneizadoras (las mujeres, los indios, los negros que "son" de tal o cual manera) generan sus propias interpretaciones del mundo, que a la vez continúan y cuestionan las propuestas dominantes, pues por el hecho de generarse como mensajes o como conductas alternativas, subvierten la presunta universalidad de las categorías conceptuales a partir de las cuales se las define. A este tipo de elaboraciones, cuestionadoras por el hecho de existir, es a las que desde la década de los sesenta, se las denomina subculturas. Estas no deben identificarse con un "contrapoder" encaminado a desmontar el orden existente, ni con una propuesta revolucionaria que dispute los resortes del poder, tal como están constituidos. En realidad, lo que caracteriza una subcultura, es su fragmentación y carencia de objetivos explícitos.

Consideradas por la antropología Levi-straussiana como signos intercambiados por los hombres, y no como generadoras de signos, las mujeres no han dejado, sin embargo, de generar mensajes. En lo que han tenido más dificultad es en obtener el reconocimiento de la legitimidad de los mismos¹.

En su búsqueda de reconocimiento, el discurso de las mujeres se ha bifurcado. Por una parte se encuentran las autoimágenes generadas desde las bases, que reflejan al mismo tiempo su posición subordinada y los intentos de revertirla en la práctica y en la acción cotidiana, sin entrar a cuestionar los modelos teóricos en que se apoya y legitima la discriminación. Esto configura una subcultura específica de renegociación desde posiciones débiles, que he analizado con cierto detalle en otros trabajos². En la medida que casi todas las mujeres, en los distintos contextos culturales, han sufrido y sufren algún tipo de "cosificación", de negación de su condición de miembros de pleno derecho de la sociedad, estas estrategias están muy extendidas en el espacio y en el tiempo, aunque tomando formas diversas.

Por otro lado tenemos la reivindicación feminista, hija del

racionalismo ilustrado³ y del desarrollo industrial. Su discurso, datable en el tiempo y en el espacio, es consecuencia de un proceso histórico determinado, lo que le permite un espectacular y muy rico desarrollo de propuestas teóricas, pero al mismo tiempo lo limita dentro de un horizonte acotado de reivindicaciones.

A partir de esta dicotomía se genera una paradoja: las estrategias defensivas del mayor número de mujeres, durante la mayor parte del tiempo, con gran diversidad de prácticas, escaso nivel de autoconciencia y pocas posibilidades de comunicación e intercambio de experiencias, no se transforman en discurso legítimo sobre las mujeres; mientras que la reivindicación feminista, mucho más ligada a límites históricos y geográficos concretos, se ve a sí misma, y es reconocida como el discurso que representa a todas las mujeres.

En la brecha abierta entre la subcultura, con una capacidad de acción superior a su nivel de conciencia, y la contestación explícitamente feminista, más emparentada con los otros movimientos contestatarios de la época (marxismo, tercer mundismo, anti-racismo) que con la experiencia cotidiana de la mayoría de las mujeres, puede crecer la desconfianza y la incompreensión. Las mujeres de los sectores populares, escasamente familiarizadas con las propuestas teóricas, siguen librando cada día la batalla de la supervivencia, obteniendo en ella pequeños triunfos que nadie teoriza: mandar a estudiar a una hija, obtener una relación sexual satisfactoria, negarse a una boda impuesta u obtener la satisfacción y el orgullo de la autosuficiencia económica. Para conseguir esos logros negocian con los hombres, recurren a las fuerzas sobrenaturales y fundamentalmente organizan redes de mujeres que funcionan como mecanismos de autoayuda. Muchas veces la eficacia de su estrategia reside en su invisibilidad, ya que la sociedad patriarcal les permite más fácilmente el

ejercicio de ciertas cotas de poder, si este se disfraza de sumisión. Como en el mito de Sísifo, la piedra puede volver al lugar de origen luego del esfuerzo de subirla hasta la cuesta. Esto no niega el hecho que el esfuerzo se haya realizado.

Acostumbradas a evaluar las acciones por sus objetivos explícitos, o por sus logros, los movimientos feministas tienen con frecuencia dificultades para entender a las mujeres de los sectores populares. Trabajan con categorías teóricas, y aunque centren su esfuerzo en combatir el androcen-trismo de las categorías generadas en el universo masculino, a veces algunos de sus supuestos resbalan dentro de la concepción feminista, fundamentalmente cuando los sectores a analizar están separados por barreras de clase social o de étnica. Las mujeres de los sectores populares son las que más reiteradamente han sido vistas como "idénticas"⁴ y se ha evaluado el escaso éxito acumulativo de sus estrategias defensivas, como un indicador de la inexistencia de las estrategias mismas⁵. Así puede pasar que muchas mujeres de sectores populares o de grupos étnicos, no sepan de qué hablan las feministas (y cuando se enteran no siempre creen que su discurso sea el que ellas necesitan) y muchas feministas no sepan qué hacen las mujeres del pueblo (y si lo saben, no lo consideran válido).

Cuando a esta distorsión general de la comunicación, se agregan las barreras étnicas y raciales, el desencuentro puede ser mayor. En lugar de plantearse siempre un diálogo, que sería mutuamente enriquecedor, muchas veces se plantea una relación didáctica desde las asociaciones feministas y desde las ONG, que tienden a adoctrinar a las mujeres indígenas sobre cuáles deben ser sus reivindicaciones; y una relación de cliente-lismo desde las mujeres populares, que tienden a articular sus demandas y discursos de acuerdo a lo que sus mentoras consideran correcto⁶. Las primeras creen ver con frecuencia, ignorancia y pasividad en las segundas. Estas a su vez

instrumentalizan la ayuda que reciben, de acuerdo a sus viejas estrategias de obtener pequeños logros sin cuestionar los marcos teóricos, dando sólo las batallas que consideran posibles.

Son dos maneras de actuar ante la subordinación femenina, que tienen dificultades para articularse plenamente, a través de malentendidos semánticos, diferencias en las estrategias políticas y una evaluación diferente de las propias fuerzas y de las posibilidades de cambio. Sobre los hechos sociales de la discriminación cotidiana de las mujeres, se aplican estrategias de resistencia diferentes: las mujeres de los sectores populares, dolorosamente conscientes de la fragilidad de su posición social, priorizan los pequeños logros y prescindir del discurso reivindicativo. Más aún, pueden utilizar una aceptación formal de las normas, como una pantalla que les permite infringirlas. Como ejemplo de esta estrategia, una suegra aconsejaba a su joven nuerca: "Tú dí a todos que sí y haz lo que te parezca mejor".

En el otro extremo, las feministas, actuando a nivel de Estados y herederas de las reivindicaciones legales de las sufragistas, ponen su énfasis en la discusión del discurso legitimador de la discriminación. Cuando se manifiestan contra la legislación antiabortista coreando: "¡Todas hemos abortado!" la reivindicación explícita no implica que se haya realizado la acción. Es más importante dejar explícito el cuestionamiento, que el hecho concreto que la acción se haya realizado, o no. Los puntos de partida de ambas estrategias son opuestos y generan acciones diferentes.

NOTAS

1. Ver al respecto la interesante compilación realizada por Les Cahiers du Grif en *Le Langage des Femmes* (Paris, Ed. Complexe, 1992) en que diferentes autoras señalan las dificultades generales y particulares, con que tropieza el reconocimiento de la creación artística o científica femenina.
2. JULIANO, María Dolores; (1985) *Cultura popular*. Anthropos, Barcelona. (1990) "Aportes metodológicos para los estudios de género", en Ponencias del Vº Congreso de Antropología, Granada. (1991) "Hacia la cultura de la diversidad", Revista "Hika", Nº 13-14, Bilbo. (Marzo 1992) "La historia de un largo silencio", Revista "Integral", Nº 147, Dossier "Mujeres del mundo". (1992) "Mujer y utopía". Cuadernos de la Fundación Utopía. (1992) *El juego de las astucias. Mujer y mensajes sociales alternativos*, Horas y Horas, Madrid. (1993) "La inmigración extracomunitaria y las mujeres" (p. 26 y 27), en Revista Etnópolis, Especial La Diada Multicultural. Barcelona. (1993) *El caos y la estructura. La legitimidad del desorden*. 180 pág. Edit. Hacer, Barcelona. Colección Sociedad-Estado. En prensa.
3. Hay un buen análisis sobre la relación del feminismo de mediados de siglo con otras corrientes políticas y filosóficas de la época en Amelia VALCARCEL, *Sexo y filosofía, Sobre "mujer" y "poder"*, Barcelona. Anthropos. 1991.
4. Se extrae esta denominación del trabajo de Celia AMOROS según el cual los hombres se ven a sí mismos como iguales, sujetos de derechos equivalentes pero con personalidades individuales, mientras que ven a las mujeres como idénticas, sin características personales propias. AMOROS, BENERIA, DELPHY, ROSE, STOLKE (1987): *Mujeres: Ciencia y práctica política*. Editorial Debate, Madrid.
5. En algunos otros casos se las idealiza como concreciones de propuestas contra-culturales. Ver al respecto: BORNAY, Erika (1990): *Las hijas de Lilith*, Madrid. Ed. Cátedra. Ensayos. Arte. y COHEN, Yolande (Direct)(1987): *Femmes et contre pouvoirs*. Boreál. Montréal.
6. Ejemplar de esta visión pedagógica de la relación entre ONG y mujeres indígenas es el título del libro de Christina Hee Pedersen: *Nunca antes me habían enseñado eso* (Ediciones Lilith, Bs. As. 1990) en que analiza la acción de dos organizaciones feministas peruanas financiadas desde el exterior, y su acción sobre las "pobladoras".

MA. MERCEDES MORENO
LIC. EN ANTROPOLOGIA



América Latina: Las mujeres frente al Neo-liberalismo

ROSA M. CAÑADELL

Los últimos veinte años en América Latina son la evidencia del gran fracaso del capitalismo para la gran mayoría de la población de este continente.

La imposición del neo-liberalismo como panacea para solucionar todos los problemas, la dependencia y el contubernio de los actuales gobiernos de Latinoamérica (salvo honrosas excepciones) con los amos del Norte, los modelos de "desarrollo" impuestos desde fuera en beneficio de los intereses económicos de países y clases dominantes, los largos años de Dictaduras militares, las nuevas "democracias" restringidas y controladas por el capital transnacional y los mismos ejércitos asesinos, la aceptación de las directrices del Fondo Monetario Internacional, el pago de la Deuda externa... configuran un triste paisaje de miseria, hambre y desestructuración a lo largo del continente americano.

Junto al pretendido triunfo de la "democratización" y las políticas neo-liberales, la Comisión Económica para América Latina, cifra el número de indigentes en 183 millones. "El número de afectados por la extrema pobreza se incrementó en América Latina en 47 millones en los últimos 20 años y los contrastes entre el bienestar y la pobreza se han agudizado en los últimos 10 años, hasta el punto de que el 5% de la población más rica mantuvo o aumentó sus ingresos, mientras el 75% sufrió reducciones". En Brasil, en 5 años, los escuadrones de la muerte han asesinado a 7.000 menores que vivían en las calles; por el simple delito de no tener casa, y sólo en Colombia, durante 1991, han sido asesinadas 25.000 personas¹.

Consecuencias para las mujeres

Si bien la crisis y la miseria afectan por igual a hombres y mujeres, éstas reciben con mayor dureza los males de la sociedad, y ello por varias razones:

1. Por la misma estructura de la crisis que incide particularmente en aquellas áreas en las que la sociedad ha responsabilizado a las mujeres: subsistencia, educación, sanidad, vivienda.
2. Porque el empeoramiento de las condiciones económicas incide en las relaciones familiares, multiplica las tensiones y los problemas internos; refuerza el machismo, aumentan los malos tratos, y son mayores los abandonos de hogar por parte de los hombres (por búsqueda de trabajo fuera de la zona, o por simple irresponsabilidad) quedando un gran número de mujeres jefes de hogar. (de 50 al 70%, según los países, de mujeres en América Latina son Jefes de Hogar)².

3. Porque la falta de empleo y la falta de regulación en el trabajo, permite emplear a las mujeres con salarios más bajos que los de los hombres y con peores condiciones laborales.

En general, cada una de las características de la política económica que impera en América Latina, tiene unas repercusiones específicas para las mujeres:

La disminución del gasto social, uno de los requisitos primordiales de los "planes de ajuste" dictados por el F.M.I., tiene como consecuencia la privatización de los servicios públicos y, por tanto, la imposibilidad de acceder a ellos por parte de la gran mayoría de la población sin recursos, quedando en manos de las mujeres la "responsabilidad" de conseguir una vivienda, de buscar comida para la familia, de curar a sus enfermos y de educar a sus hijos e hijas.

Las malas condiciones en los servicios básicos significa una cotidiana sobrecarga de trabajo para las mujeres de los sectores populares: el transporte es lento, caro y sobrecargado; la electricidad no llega a todos los hogares y cuando lo hace es de forma discontinua, lo que imposibilita la ayuda de los electrodomésticos; en los barrios no hay alumbrado público, lo que facilita la delincuencia y la violencia contra las mujeres; una gran cantidad de hogares no tienen agua a domicilio, por lo que las mujeres tienen que hacer largar colas en las fuentes y cargar pesados baldes; el alcantarillado no existe en las zonas marginadas, lo que causa contaminación e infecciones, especialmente a los niños. Las viviendas son de mala calidad, los fogones rudimentarios, todo ello aumenta y dificulta el trabajo de las mujeres.

La desregulación de la economía favorece la desprotección laboral, el aumento del paro y la economía sumergida. Las mujeres son las primeras en quedarse sin trabajo: en Nicaragua, la aplicación del plan económico del nuevo gobierno "democrático" ya

ha provocado el paro forzado de más de *nueve mil* obreras agrícolas, *tres mil obreras* industriales, y *dos mil* trabajadoras del sector de salud³.

Los bajos salarios, el paro o la ausencia del marido, obliga a las mujeres a buscar algún modo de subsistencia que normalmente es en el sector informal: venta ambulante y trabajo doméstico, principalmente, con jornadas agotadoras y salarios ínfimos. En Chile, una cuarta parte de las mujeres que trabajan en el país lo hacen en el servicio doméstico, obligadas por la pobreza, la falta de estudios, la migración desde el campo, la escasez de ofertas de trabajo, la falta de un lugar para vivir y la necesidad de mantenerse a ellas y a los hijos e hijas⁴.

La política agro-exportadora concentra las tierras en manos del gran capital, provoca la emigración hacia la ciudad y la proletarianización del campo. La aplicación de tecnología en las grandes explotaciones agrícolas hace que se reduzcan los puestos de trabajo permanente y aumente considerablemente la contratación temporal. Estos nuevos puestos de trabajo estacional están siendo ocupados; cada vez más, por mujeres.

En Chile, según las centrales sindicales, el 60% de este sector, es femenino. Las mujeres son requeridas, según los empleadores, por la "mayor delicadeza, cuidado y meticulosidad en el trabajo"⁵, y también porque aceptan menor salario, tienen menos tradición sindical y, en general, son más sumisas". Las jornadas de trabajo son de 16 a 18 hs. diarias, viven en barracones y son afectadas por el contacto con los pesticidas y plaguicidas que llevan los productos, lo que empeora considerablemente su salud.

La apertura de las economías, las licencias y privilegios de los gobiernos latinoamericanos hacia el capital extranjero y el establecimiento de las zonas francas, han promocionado la entrada de capital multinacional que se beneficia

de las exoneraciones fiscales; los bajos salarios y las "concesiones" de tipo laboral (en algunas de estas zonas los sindicatos están prohibidos por los gobiernos locales, y en casi ninguna tiene vigencia el salario mínimo).

La búsqueda del lugar y proceso de producción que minimice los costos y maximice los beneficios ha llevado a lo que se puede calificar de "nueva preferencia hacia el empleo de mujeres"⁶. Este es el caso, especialmente, en los procesos de trabajo intensivo, generalmente en las industrias textiles, de confección y electrónica. La proporción de mujeres empleadas en estas zonas francas varía entre países: de un 90-95% en Belize, un 70% en República Dominicana, un 72% en Honduras y un 66% en México. Estas mujeres, normalmente jóvenes (menos de 25 años), son concentradas en los eslabones más bajos de la jerarquía laboral y perciben, por tanto, salarios ínfimos.

La preferencia de estos sectores por las mujeres tiene que ver con las características de género, atribuidas tradicionalmente a las mujeres: "sumisión y capacidad de seguir órdenes", lo que facilita el control laboral, y una "mayor destreza y disciplina" que permite aumentar la productividad.

La continuidad de la violencia: La persistencia de las Fuerzas Armadas, claramente contrarrevolucionarias, en la mayoría de los países de América Latina, dan como resultado una represión continuada hacia los sectores más bajos de la población. Las desapariciones y asesinatos perpetrados por los ejércitos y por grupos paramilitares son un factor más que agrava las condiciones económicas y psíquicas de las mujeres: la soledad; la búsqueda de los hijos o maridos desaparecidos; golpean continuamente a las mujeres de muchos países en América Latina (Guatemala, México, Colombia y Perú, en especial). Otras veces, la represión se cibe sobre grandes masas de población que se ven obligadas a desplazarse (Chiapas, febrero 1995)

y organizarse en campamentos improvisados: en muchos casos, los hombres se quedan en la guerrilla o fueron muertos, y las mujeres, solas con sus hijos e hijas tienen que recomenzar solas en los nuevos asentamientos.

El clima de violencia general, repercute también sobre las mujeres, ya sea en su forma más institucional: planes de esterilización forzada; principalmente a las mujeres indígenas (en Guatemala y México); en forma de agresión sexual (grupos paramilitares) o en forma doméstica (violencia por parte de los maridos). En los últimos 6 meses (enero-junio 1995), el número de delitos sexuales contra la mujer, perpetrados en Nicaragua, fué de 1.110, en contraste con los 178 reportados en el primer semestre de 1990, lo que significa un incremento del 523% de este tipo de crímenes⁷.

Resistencia y Organización

Frente a las agresiones del neoliberalismo, las mujeres han dado una gran respuesta, sobre todo a partir de la organización. La organización ha sido la forma colectiva, por excelencia, que las mujeres han utilizado para afrontar la agresión y marginación, tanto económica, como social, étnica y de género.

Las mujeres, a lo largo y ancho de América Latina se han agrupado a partir de sus necesidades concretas (la subsistencia, la búsqueda del hijo, la marginación étnica) y, como madres, como pobladoras, como mujeres, como indígenas, han conformado una gran red de organizaciones, que han hecho posible, no sólo paliar los problemas materiales, sino también dar una respuesta activa a las políticas oficiales.

Las mujeres se han agrupado, básicamente, en torno a cuatro factores: la subsistencia, los Derechos Humanos, los problemas de género y la discriminación étnica, conformando cuatro tipos de organizaciones:

1. Las que se organizan en tor-

no a la *subsistencia*, sobre todo en las "poblaciones" o barrios extremadamente pobres alrededor de las grandes ciudades. En estas organizaciones, las mujeres intentan paliar las precarias condiciones de vida en que se encuentran, organizando Ollas Comunes, Comprando Juntas, Tomas de terrenos, Comités de Allegados, Talleres de artesanía, Grupos de salud... estrategias todas, destinadas a rentabilizar al máximo los esfuerzos y los pocos recursos que tienen, sustituyendo las prácticas individuales, por formas solidarias y colectivas. En 1986 había, en el área metropolitana de Santiago de Chile, 511 organizaciones de subsistencia, 411 talleres productivos y 144 grupos de salud, con un total de 63.000 participantes directos, la gran mayoría mujeres⁸.

2. Las que se agrupan en torno a los *Derechos Humanos*, formadas básicamente, por madres, esposas y compañeras de las víctimas de la represión (detenidos, desaparecidos, ejecutados). Estas mujeres han sido, durante las dictaduras las primeras en denunciar los atropellos a los Derechos Humanos (Argentina, Chile), y continúan haciéndolo en las nuevas "democracias" (G.A.M. en Guatemala, Madres de la Plaza de Mayo, en Argentina). Estas mujeres constituyen un núcleo importante de presión, denuncia y lucha contra la represión.

3. Los grupos *feministas*, formados especialmente por mujeres universitarias-profesionales de clase media, que se constituyeron en Organizaciones No Gubernamentales, financiadas por Agencias Internacionales o por sectores de la Iglesia. Estas mujeres se agrupan en torno a los problemas específicos de la mujer, trabajando, tanto en la investigación y elaboración teórica del feminismo, como en actividades dedicadas a las mujeres de los sectores populares: capacitación, talleres de sexualidad, apoyo organizativo, etc.

4. Las que se organizan en función de su *etnia*: las mujeres

indígenas y las mujeres negras (sobre todo en Brasil) cada vez más conscientes de su triple opresión, de etnia, de clase y de género, se agrupan para luchar contra la discriminación a que están sometidos sus pueblos y, en especial, las consecuencias para las mujeres: discriminación laboral, obligación de abandonar sus signos de identidad, sus vestidos, su lengua, etc.

Las mujeres indígenas y negras son las mayores transmisoras de cultura y la identidad cultural es el factor de cohesión más importante que ha posibilitado la resistencia indígena durante estos 500 años, y las mujeres son cada vez más conscientes de ello.

De la necesidad a la lucha o del amor a la política

Si bien las mujeres se organizan a partir de distintas identidades y con distintos objetivos, todas tienen una cosa en común, y es el camino que realizan de lo privado a lo público, de lo *individual a lo colectivo*, de la necesidad a la lucha, del amor a la política.

La organización permite a las mujeres *socializar* sus problemas individuales y a partir de ello, buscar soluciones colectivas, lo que les permite incidir en el conjunto de la sociedad. "Socializamos la maternidad, y a partir de ahí, nos enfrentamos a la dictadura", cuenta Hebe de Bonafini, después de 18 años al frente de la lucha de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina⁹.

La organización sirve, no sólo para dar soluciones materiales a los graves problemas de subsistencia o represión, sino también, poner en común estos problemas, lo que les permite descubrir también *causas comunes*, que ya no son de índole individual, sino *sociales y políticas*. Esto supone un aumento de conciencia y también de participación en las luchas.

La organización permite crear *espacios femeninos* que facilitan la comunicación, el intercambio de experiencias y un aumento en la conciencia de los *problemas específicos* que, como mujeres, tienen que enfrentar.

El rol activo que, a partir de su participación en un grupo, toman las mujeres, replantea sus relaciones familiares, favoreciendo su *revalorización y autoafirmación*, lo que les permite introducir *cambios en su vida privada* y en el ámbito de la familia: adquiriendo una mayor emancipación económica, un prestigio delante de sus hijos e hijas y una mayor capacidad de autonomía.

Las mujeres, en sus grupos, se dotan de *nuevas formas de organización*, menos jerárquicas, más asamblearias y con una gran capacidad de imaginación en buscar nuevas formas de lucha. Introducen *nuevas reivindicaciones* que amplían las contradicciones del sistema, más allá de la tradicional "lucha de clases", dando contenido político al mundo de lo privado y ampliando los temas tradicionales, como poder, paz, dominación, introduciendo en ellos *nuevas perspectivas*, de género, de etnia, culturales, etc.

A partir de sus actividades en la organización, las mujeres *recuperan valores y formas tradicionales*, conservando y transmitiendo identidades negadas y creando estrategias contrahegemónicas, colectivas y solidarias que, si bien en estos momentos no son generalizables, sí que son experiencias válidas que conforman pequeños *núcleos de contra-poder*.

La *independencia* de estos grupos respecto a los partidos políticos (a veces relativa, a veces total), permite también radicalizar sus posturas y actuar más allá de los pactos y concertaciones políticas, por lo que son un testimonio de denuncia y lucha en el seno de las falsas "democracias": cuando los últimos cambios políticos han callado todas las bocas y han creado una gran *"amnesia política"*. En toda América Latina han sido publicados exhaustivas investigaciones y informes detallados sobre las víctimas del terrorismo estatal, (y sin embargo, nada ha sucedido), las *mujeres continúan denunciando la impunidad* y reclamando castigo para los asesinos.

Límites y contradicciones

La importancia y el avance de estos grupos de mujeres tiene, sin embargo, un *desarrollo muy desigual* y plantea una serie de cuestiones.

1. El avance en el ámbito público *no siempre se corresponde con cambios en el mundo de lo privado*. Las mujeres "tomaron la calle", en el sentido que se incorporaron a las luchas y organizaciones sociales, fuera del ámbito doméstico, pero, en contrapartida, los hombres "NO tomaron la casa". *Las mujeres ocuparon las plazas, pero los hombres no ocuparon las cocinas.*

En general, frente al avance de las mujeres, a nivel ideológico, organizativo y participativo, no hubo una contrapartida por parte de los hombres. Ello implica que las mujeres asumieron nuevos roles (trabajadoras asalariadas, sindicalistas, líderes comunales, luchadoras, etc.) pero no pudieron abandonar los que se les había adjudicado: madres, esposas y amas de casa. Ello implica una, no ya doble, sino "triple o cuádruple" jornada de trabajo.

Al no modificarse las estructuras familiares, implica que las mujeres tienen que realizar una multiplicidad de funciones, lo que les limita enormemente su tiempo de ocio y descanso, y sus posibilidades de formación y promoción.

La valoración y el prestigio que han conquistado las mujeres en los ámbitos públicos, no se corresponde tampoco con el trato que reciben en su ámbito privado. Normalmente, las mujeres luchadoras reciben un trato más igualitario de sus compañeros de lucha o de organización, que de sus compañeros de "casa y cama". Así, por ejemplo, los mismos militantes zapatistas que respetan a sus compañeras alzadas y reciben órdenes de las Comandantes, no todos tienen el mismo grado de consideración y respeto frente a su propia esposa y madre de sus hijos.

2. Los *ámbitos de influencia* son, también, muy dispares: las mujeres tienen una presencia mayoritaria a nivel "local" (barrio, comunidad, etc.), pero su presencia va disminuyendo en cuanto aumenta el ámbito de acción (metropolitano, estatal o nacional). El Movimiento SEM TERRA del Brasil, una de las organizaciones más importantes en toda América Latina en su lucha por la tierra, y que tienen un gran interés en la participación de las mujeres, si miramos las cifras de sus representantes, veremos que a nivel Estatal, las mujeres ocupan un 20.8% del total de dirigentes, y que éstas se deducen al 16.9% en la Coordinación Nacional, bajando a un 13.3% en la Dirección Nacional¹⁰.

Superar el ámbito local es uno de los retos de las mujeres organizadas, pero ello plantea muchos problemas. Las reuniones en ámbitos más amplios significan desplazarse fuera de la comunidad y ello no todas las mujeres pueden hacerlo (porque no pueden abandonar a los hijos, no pueden desplazarse por falta de dinero o por prohibición del marido, etc.). Otro factor es el protagonismo masculino: los hombres tienden más a acumular aquellos cargos que les ofrecen más prestigio, más responsabilidad o más poder. Además, los ámbitos más amplios son más "rentables" políticamente, y los hombres continúan siendo los representantes oficiales de los partidos políticos.

3. Estas organizaciones de mujeres, en muchas ocasiones, tienen una gran importancia y un grado elevado de participación dentro de los movimientos sociales, pero existe una gran dificultad en que ello se traduzca en una *participación en las instancias políticas y de poder*.

En México, por ejemplo, mientras la presencia de las mujeres es mayoritaria y constante en todos los movimientos a favor de la paz justa y la democracia, especialmente en el proceso que la sociedad civil ha librado desde el alzamiento Zapatista en enero del 1994 (basta echar una mirada a

los campamentos civiles, cinturones de paz, caravanas con acopio de víveres y medicinas, comisiones de trabajo, promoción de la consulta convocada por el EZLN; su presencia en los puestos de dirección y representación es mínima y su participación en las instancias de poder está decreciendo. En 1988 había en el Congreso de la Unión un 12% de diputadas electas, lo que se redujo a un 8.6% en 1991¹¹.

4. Si bien, en principio, los distintos grupos de mujeres avanzan en sentidos similares: mayor participación social, mayor conciencia de género, y la fuerza de los mismos se "suma", en forma de presión social, *no siempre estos diferentes grupos se "encuentran" y se refuerzan*. Los grupos feministas son vividos, a veces, como al margen de las luchas populares o por los Derechos Humanos; y, a su vez, algunos grupos feministas no valoran suficientemente las luchas de algunas mujeres, por considerar que no tienen "suficientemente" asumida la conciencia de género.

Es cierto que, a nivel general, la discriminación abarca a toda la población femenina, pero es un error considerar que el género es la única categoría que nos permite analizar la situación y lucha de las mujeres. *Las contradicciones de clase* generan diferencias abismales entre las mujeres y, a veces, la emancipación de unas se da a costa de la sobre-explotación de las otras. Así, por ejemplo, cuando más precarias son las condiciones económicas de los sectores populares, más se abarata el coste del servicio doméstico, lo que permite a las mujeres de la burguesía "liberarse" de las tareas de la casa y los hijos, contratando domésticas a bajo precio. *Las diferencias de etnia, cultura e incluso edad*, son también factores que generan, muchas veces, contradicciones entre las demandas y necesidades de las mujeres.

6. Si bien muchos grupos de mujeres se organizaron de forma

espontánea e independiente, en la actualidad una gran *mayoría de ellas depende económica y organizativamente de alguna Organización No Gubernamental (O.N.G.)*.

Las ONGs, las Agencias extranjeras y la Iglesia han dado un gran impulso a muchas organizaciones de mujeres, pero ello marca una serie de límites y contradicciones que es muy importante analizar.

- Las acciones de las ONGs son, en general, más asistenciales que reivindicativas, lo que, en el mejor de los casos, ayuda a paliar la pobreza o las malas condiciones de las mujeres, pero *no pone en cuestión el sistema* mismo que las crea, y por tanto, no ayuda a solucionarlas. En este sentido, actúan como "complemento" de las políticas oficiales del neoliberalismo (planes de ajuste, disminución de los gastos sociales, etc.), asumiendo el papel que se tendría que reivindicar al Estado. La canalización de ayuda a determinados países a través de las ONGs es un medio efectivo para lograr que se den las condiciones adecuadas para hacer posible el ajuste¹².

- Las Instituciones que financian las ONGs imponen sus propios criterios y definen las políticas que hay que implementar para "ayudar" a las mujeres. Si bien estas Organizaciones se autodenominan "No Gubernamentales", en realidad *funcionan con dinero Gubernamental*, que proviene de Instituciones como el Banco Mundial, FMI, CEE, Fundaciones privadas, Gobiernos, etc., que tienen e imponen un modelo de "desarrollo" que está en función de sus propios intereses y no de los intereses de las mujeres.

- Las ONGs actúan, generalmente, de forma local, con proyectos concretos, devinculados unos de otros y al margen de un proyecto "Global", lo que, en muchos casos, estimula que las organizaciones populares desvíen

sus intereses hacia la búsqueda de "más recursos" en vez de fortalecer su propia organización y la lucha reivindicativa.

- Las ONGs, para ser viables, necesitan de una "élite" de intelectuales, profesionales o líderes populares, que elaboren los proyectos y gestionen el dinero, lo que les permite mantener y aumentar su nivel de vida incluso en momentos de crisis económica de su país. Ello comporta una desvinculación de una gran cantidad de intelectuales feministas respecto a los problemas socio-económicos de las mujeres de los sectores populares.

- Algunos proyectos subvencionados por las ONGs invalidan la posibilidad de éxito de otros proyectos autónomos e independientes de la ayuda externa, ya que el grado de "competitividad" de los proyectos subvencionados es siempre mayor que los que se han de auto-financiar. Ello estimula la dependencia del dinero externo y, además, hace que sean muy vulnerables a cualquier cambio en la "política de subvenciones".

Feminismo y Neoliberalismo

El auge de los movimientos feministas se da en los años sesenta en un contexto general de "auge de la izquierda" en todos los sentidos: ideológico, organizativo y de lucha, y dentro de los llamados Estados del Bienestar, sobre todo en los países del Norte.

En la actualidad, las condiciones son muy distintas. La caída del Muro, la desintegración de los países del Bloque Soviético, la desmantelación del Estado del Bienestar, la claudicación de todos los partidos Socialistas, la "resaca" de todas las Dictaduras militares, la imposición del neoliberalismo, y la debilidad de la izquierda, configuran una nueva realidad.

Ello afecta, también, a los movimientos de mujeres y al movimiento feminista, propiamente dicho, lo que implica una reflexión y un replanteamiento de lo que

significa la lucha de las mujeres por su emancipación.

Algunas de las "reivindicaciones de las mujeres", que habían sido los puntales del movimiento feminista han pasado a ser "imposiciones del neoliberalismo", lo que implica nuevos problemas y nuevos planteamientos.

La emancipación económica, la incorporación de las mujeres al mundo laboral, y el dejar de ejercer solamente como "amas de casa" ya son ahora realidad para muchas mujeres, pero no como una "liberación", sino como una "necesidad" y en condiciones de sobre-explotación.

El derecho a decidir el número de hijos/as, concretado en el control de natalidad, ha pasado también a ser una "imposición" de las políticas del Banco Mundial para las mujeres del Tercer Mundo, que ahora tienen el derecho "a no tener hijos", pero no tienen el derecho a tenerlos, si quieren. Las campañas de esterilización forzada y el hacer recaer la responsabilidad de la miseria sobre la alta natalidad del llamado Tercer Mundo, es una nueva forma de agresión a la mujer.

Ello implica que hay que ampliar la lucha de las mujeres, y que hay que denunciar las nuevas formas de discriminación. Se trata de incidir más en las "condiciones laborales", de participar más en las luchas sindicales desde una perspectiva del género, de incidir en las políticas económicas. Se trata de denunciar que la miseria y la pobreza de los países pobres no es consecuencia de la "irresponsabilidad" de las mujeres que tienen muchos hijos/as, y de reivindicar el derecho a la información y la libertad en la elección, en el tema de la maternidad.

Otro aspecto que se está introduciendo, junto a las políticas neoliberales, es la reaparición de una ideología "conservadora-tradicional" (empezando en EE.UU. y terminando en América Latina) que incluye todo un discurso sobre "la familia" y que repercute directamente sobre las mujeres.

El desmantelamiento del Estado Social junto al paro y a la falta

de perspectivas para una gran mayoría de jóvenes, devuelve a la familia todas las responsabilidades que en otro momento había asumido el Estado (salud, educación, control, etc.), y la convierte en la máxima responsable de todos los males: delincuencia juvenil, jóvenes embarazadas, droga, etc. La familia, pues, debe re-assumir la "vigilancia" de los chicos y chicas, y procurarles el sustento material que los actuales puestos de trabajo no les pueden ofrecer.

En esta nueva "reformulación" de la familia, que prohíbe el aborto, que sanciona el divorcio, que culpa a la falta de control familiar y a la ausencia de las mujeres de todos los males juveniles, las mujeres se llevan, otra vez, la máxima carga.

Esta nueva ofensiva, que se prevé va a ir en aumento, es otra de las áreas que debemos enfrentar desde el movimiento feminista y las distintas organizaciones de mujeres.

Finalmente los des-encuentros, siempre existentes, entre "la izquierda" y "el feminismo" se han agrandado en esta nueva realidad.

La debilidad de la izquierda (derrotas electorales, transiciones pactadas, etc.) han obligado a un "repliegue" de las organizaciones y a una búsqueda de nuevos planteamientos, organizativos y programáticos, para hacer frente a su marginación del campo político. Ello ha supuesto que los problemas específicos de las mujeres hayan sido relegados, una vez más, ante otras necesidades consideradas como más "urgentes".

Normalmente, las organizaciones tradicionales de izquierda, partidos políticos y sindicatos, no han sabido valorar el potencial de estas mujeres, ni han sido capaces de incorporar en sus programas, las preocupaciones y reivindicaciones, de las mismas. Y menos, por supuesto, han sido capaces de introducir mujeres en sus propias instancias de poder. La incapacidad de articulación entre la izquierda tradicional y los sectores combativos de mujeres es uno de los mayores fallos y uno de los mayores retos de la izquier-

da en los próximos tiempos.

Al mismo tiempo, los movimientos de mujeres, han continuado creciendo en toda América Latina, celebrando sus propios Congresos, Encuentros, Revistas, Coordinaciones, etc. Pero con una tendencia a centrarse muy en exclusiva en torno a los problemas específicos de género con poca vinculación con los procesos políticos y económicos del continente. Una cierta preponderancia de las tendencias del llamado feminismo "de la diferencia", junto a las influencias post-modernas han ayudado a este proceso. "Al contrario de lo que pensaban las radicales, que criticaban a la izquierda desde la izquierda, ciertas feministas declaran hoy que el feminismo es incompatible, no solamente con la política, sino con la razón en general"¹³.

Todo ello ha hecho aumentar el divorcio existente entre "feministas" y "políticas" dividiendo la fuerza de las mujeres luchadoras, en vez de unirlas.

Conclusiones

1. La lucha de las mujeres en América Latina ha aportado una gran riqueza a todo el movimiento de mujeres y también a las luchas de los distintos movimientos sociales. La valentía, el esfuerzo y las estrategias de estas mujeres, están siendo un claro ejemplo del gran "potencial de rebeldía" que habita en ellas y del potencial de cambio que ello supone.

2. La multiplicidad de dimensiones que abarcan estos grupos de mujeres: supervivencia, derechos humanos, identidad cultural, reflexión de género... supone una globalización que les permite aumentar su capacidad de análisis y ampliar sus áreas de intervención: dirigentes locales, guerrilleras, líderes indígenas, madres rebeldes. Todo ello hace que, a nivel social, hayan salido del silencio y el anonimato, lo que supone la constatación (aunque no siempre el reconocimiento) de las mujeres como *sujetos sociales activos*.

3. Lo más significativo de los grupos populares de mujeres es el haber transformado su lucha personal e individual en manifestaciones sociales y públicas. En este sentido, cabe analizar que ello no es una cuestión automática: no son suficientes unas malas condiciones materiales para pasar a una acción política. Para que ello se dé, hacen falta que intervengan otros factores que transformen las actividades concretas en conciencia política. Sólo cuando la percepción de la injusticia trasciende la experiencia individual y su eliminación se convierte en una aspiración colectiva, se transforma en un proyecto liberador.

En este caso, la organización, la recuperación de formas de vida comunitarias y la socialización de los problemas, han sido los factores que han permitido, a estas mujeres, realizar este camino desde la necesidad hasta la política.

4. Las mujeres, desde sus luchas concretas han empezado a elaborar estrategias que combinan su lucha contra la opresión económica, con la represión estatal; el colonialismo cultural y la emancipación personal. Sus actividades han dado paso a una nueva manera de "hacer política", que cuestiona las concepciones convencionales de la política, ampliando el campo de las contradicciones del sistema y luchando contra una dominación que, más allá de lo estrictamente económico, se extiende al conjunto de la vida cultural, social, familiar y personal.

5. El gran reto para el futuro es poder articular las luchas de las mujeres desde sus diferentes frentes, con un movimiento femi-

nista que contemple la diversidad cultural, de etnia y de clase, y se comprometa en una lucha común.

Al mismo tiempo, es preciso que las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista profundice en cómo insertar los problemas de género dentro de proyectos alternativos a nivel económico y político. La reflexión y discusión sobre hacia qué tipo de sociedad queremos, qué modelo económico proponemos, cómo lo concretamos, qué tipo de democracia pensamos que puede garantizar una real participación, cuáles son los caminos (formas de organización, tipos de lucha, reivindicaciones concretas, etc.) que debemos seguir, cuál debe ser la relación-participación-inserción de los grupos de mujeres con las demás organizaciones sociales y políticas actuales (movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos, guerrilla, etc.), son todo ello temas de vital importancia para avanzar hacia una alternativa global.

Para hacer frente al neo-libe-

ralismo y a todas sus consecuencias es necesario la reconstrucción de una "nueva izquierda" que integre todas las reflexiones, avances y reivindicaciones de las mujeres. No se trata de "aprovechar" sus organizaciones ni su fuerza, sino de "integrar" sus discusiones y su participación paritaria a todos los niveles; organizativos, ideológicos, combativos, etc.

Encontrar este punto de unión entre los diferentes sectores que luchan por su emancipación, es el único camino que nos puede ayudar, a las mujeres y a los hombres, de allá y de aquí, a avanzar en la construcción de esta nueva sociedad en la que la justicia, la solidaridad y la diversidad, sustituyan, definitivamente, a la miseria, la explotación y la discriminación.

"Claro que no somos una pompa fúnebre. A pesar de todas las lágrimas tragadas, estamos con la alegría de construir lo nuevo y gozamos del día, de la noche y hasta del cansancio, y recogemos risa en el viento alto"

NOTAS

1. EL PAIS, Barcelona, 19 de enero 1992.
2. ISIS Internacional. Ediciones de las mujeres, nº 9. Santiago de Chile, 1988.
3. CUADRA, Scarlet: "Feminización de la pobreza". En *Barricada Internacional*. Septiembre 1991.
4. GALVEZ, G. y TODARO, R.: *Yo trabajo así... en casa particular*. Ediciones C.E.M., Chile 1985.
5. BRECHA, Uruguay 1991.
6. BENERÍA, Lourdes: "Globalización de la economía y el trabajo de las mujeres". En *Revista Mientras Tanto*, nº 48, Barcelona, enero 1992.
7. *Barricada Internacional*. Managua, agosto 1995.
8. V.V.A.A. Las Organizaciones Económicas Populares. Ed. P.E.T. Chile, junio de 1992.
9. Conferencia Internacional: "La diversitat com a projecte de futur". Barcelona, junio 1992.
10. M.S.T. REALIDADE e DESAFIOS. (Documento) Algunos elementos para reflexao. Sao Paulo, julio 1995.
11. FERNANDEZ, P.: "Mujeres y consulta". En *La Jornada*, 12 de julio 1995. México.
12. PETRAS, J., VIEUX, S.: *¡Hagan juego!*. Ed. Icaria. Barcelona, 1995.
13. TARDUCCI, M.: "¿Post-modernismo o post-feminismo?". En *La Producción Oculta*. III Congreso Argentino de Antropología social. Ed. Contrapunto, Buenos Aires, 1991.